JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 22 de Setiembre de 2.014

NOTA DOC Nº 443/14

Señores
H&B TRADING S.A.
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado por LCO N° 04/14 PAC Nº **280.455/14 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CON SISTEMA DE VOTACIÓN DIGITAL PARA LA SALA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" AD REFERÉNDUM" ",** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 2.658/14 de fecha 22 de setiembre de 2.014, su firma comercial, ha sido adjudicada en el por la suma de Gs. 349.700.000 (Guaraníes Trecientos Cuarenta y Nueve Millones Setecientos Mil).

A si mismo se informa que el CONTRATO DE PROVISIÓN se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídico de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo se solicita la presentación de la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 10% del valor total del Contrato**, conforme al PBC

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asuncion

2 SEP 2014

Recibi 22/09/14

H&B TRADING S.A.
RUC: 80029160 - 3